



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.08 No. 0043-2023
Quito, -7- de marzo de 2023

Asunto: Reglamento Interno del CEISH-UCE

Doctor
José Luis Terán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, conoció el oficio No. UCE-VIDI-2023-0299-O, -8- de febrero de 2023, suscrito por la señorita Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, en el que remite el nuevo Reglamento Interno del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Enviar a la Comisión Jurídica Permanente el nuevo Reglamento Interno del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) de la Universidad Central del Ecuador, para que contando con la participación de los miembros del Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, Directora de Investigación, actores del campo de la investigación biomédica, se pueda enriquecer el referido Reglamento, además se considere como obtener una tramitología adecuada y más eficiente.

El documento final será conocido por el H. Consejo Universitario.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.